



AYUNTAMIENTO DE TOBARRA (Albacete)
C/ MAYOR,1. TOBARRA 02500 – ALBACETE. CIF. P0207400C
TLF. 967325036. E-MAIL: ayuntamiento@tobarra.es

CASO PRACTICO BOLSA TRABAJADOR/A SOCIAL AYUNTAMIENTO DE TOBARRA 17-12-2018

Unidad de convivencia que recientemente se ha establecido en un municipio de 8.000 habitantes de la provincia de Albacete con Convenio del Plan Concertado. Llegan desde Francia, país donde residían anteriormente. La familia está formada por Carlos de 55 años de edad, su pareja Elisabeth de 50 años y una hija en común, Ana de 8 años de edad. El motivo de que se establezcan en este pueblo es porque es el municipio de origen de Carlos, ya que éste emigró a Francia cuando era pequeño y desde entonces ha vivido allí. Según explican, la razón de que la familia se haya venido de Francia es debido al tipo de vida que Carlos llevaba allí. Éste manifiesta haber pasado por situaciones muy problemáticas en ese país. Dice que ha tenido varias mujeres y varios hijos (algunos de ellos sin reconocer) y así mismo haber estado vinculado con mafias, haber estado en prisión, en un psiquiátrico, tener deudas económicas y muchos enemigos. Por ello se planteó venir a vivir a España, asentándose en su pueblo natal.

Elisabeth habla muy poco el castellano, y presenta un aspecto físico muy deteriorado y descuidado: tiene poco pelo, va mal vestida, algo sucia... Tiene otra hija que reside en Francia, fruto de una relación anterior. Dice que de vez en cuando habla por teléfono con ella. Elisabeth refiere tener un pasado muy duro y haber sufrido malos tratos por parte de su pareja anterior.

Con respecto a la niña, Ana, la han matriculado en el Colegio del municipio y parece haberse adaptado adecuadamente al pueblo y al centro escolar.

Los ingresos económicos de la unidad familiar vienen derivados de un seguro privado de Francia, recibiendo trimestralmente 1120 Euros.

Los únicos familiares con los que cuentan en el pueblo son la madre de Carlos, una mujer muy mayor y dependiente, y una hermana, Clara, casada y con hijos. Clara apoya económicamente y en la medida en la que puede a su hermano y cuñada, ya que la situación económica de ésta tampoco es demasiado buena. En lo que a relaciones sociales se refiere, se relacionan fundamentalmente con personas del pueblo que sabemos que consumen alcohol.

La familia reside en una vivienda en régimen de alquiler del pueblo por la que pagan 350 euros mensuales. Además de esto, deben hacer frente a los gastos comunes que genera una familia: alimentación, vestido, gastos de la niña.....

En todas las entrevistas se observa que Elisabeth habla muy poco, siendo Carlos el que lleva el peso de todas las conversaciones. La relación entre la pareja también es conflictiva, en dos o tres ocasiones Carlos manifiesta haber tenido que pegar un puñetazo a Elisabeth porque ésta tiene momentos en los que se pone muy nerviosa y es la única forma de tranquilizarla.

Por otra parte se aprecia en ambos un claro olor a alcohol, aunque ellos no reconocen que tengan ningún problema de consumo, y en general un aspecto físico muy descuidado.





AYUNTAMIENTO DE TOBARRA (Albacete)
C/ MAYOR,1. TOBARRA 02500 – ALBACETE. CIF. P0207400C
TLF. 967325036. E-MAIL: ayuntamiento@tobarra.es

Cuando la pareja acude a Servicios Sociales, únicamente demanda apoyo económico. En ocasiones Carlos presenta un comportamiento violento y descontrolado por este motivo. Él mismo dice que en Francia estuvo internado en un psiquiátrico, pero que aquí no toma ningún tipo de medicación ni lleva ningún seguimiento médico. Amenaza con comportamientos desesperados como robar si no recibe ayuda económica, ya que dice perder el control con mucha facilidad.

RESPONDE BREVEMENTE A LAS SIGUIENTES CUESTIONES:

- 1. Utilizando la Técnica DAFO, elabora un diagnóstico social de la unidad familiar.**
- 2. Crees que la menor debería tener una medida de protección y en caso de tenerla Por qué?**
- 3. ¿ Qué programas o prestaciones del Sistema Público Servicios Sociales de Catilla La Mancha utilizarías, y con qué objetivo ?**
- 4. ¿Qué profesionales crees que intervendrían en el caso, y cuál serían las funciones de cada uno de ellos?
¿Con qué otros sistemas de protección te coordinarías y con qué objetivo?**

